

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023). **Radicado: 2019-0151.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que la parte actora no ha realizado los trámites pertinentes para notificar a los vinculados DANIELA OCAMPO CASTAÑO y DANIEL STIVEN OCAMPO CASTAÑO.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, tres (3) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Auto Sustanciación No. 050

Visto el informe secretarial que antecede se requiere a la parte demandante dentro del presente proceso ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por LUZ AMPARO CASTAÑO en contra de COLPENSIONES, para que efectúe los trámites pertinentes para la notificación a los vinculados DANIEL OCAMPO CASTAÑO y DANIEL STIVEN OCAMPO CASTAÑO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 018 de febrero 14 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA